



COMITÉ DE SEGUIMIENTO

¿QUÉ HACER EN CASO DE SOSPECHA O CONFIRMACION DE ENFERMEDAD COVID-19?

1. Es muy probable que tengas la enfermedad COVID-19 si presentas:

Al menos uno de los siguientes signos o síntomas mayores: fiebre $\geq 38^{\circ}\text{C}$, tos seca, dificultad para respirar o sensación de falta de aire, dolor de cabeza + Al menos uno de los siguientes signos o síntomas menores: dolor de garganta, dolor muscular, dolor articular, dolor torácico, escalofríos, catarro, conjuntivitis, pérdida del olfato, pérdida del gusto.*

2. Desde el primer día de aparición de síntomas, le debes comunicar a las personas con las que estuviste en contacto los últimos 3 días, que es probable que estés cursando con COVID-19. Ellas deben vigilar la posible aparición de síntomas y avisar a sus contactos cercanos.

3. Si presentas síntomas de infección COVID-19 y/o te confirmaron el diagnóstico con prueba positiva en estudio de laboratorio, te puedes considerar enfermo, aun cuando no presentes síntomas: Por ello, no debes presentarte a tomar clases o laborar para evitar la transmisión de la enfermedad a otras personas. Deberás permanecer aislado durante 14 días contados a partir del primer día de síntomas o de la fecha de la prueba positiva, en un cuarto separado de los demás; si esto no es posible, entonces coloca un separador físico (ejemplo: cortina de baño, separador de habitación, cartón de gran tamaño, edredón o colcha grande) para aislar tu cama.

4. Dentro de tu casa debes mantener la sana distancia con las personas con las que cohabitas (mínimo 2 brazos extendidos) y si es posible, encender un ventilador con ventanas y puertas abiertas para que entre y circule aire fresco todos los días. Es recomendable que solo una persona se encargue de tu cuidado, la cual debe estar sana, tener menos de 65 años y mantener poco contacto con los demás habitantes de tu hogar.

5. Si estás enfermo, tú y la persona cuidadora deben usar cubrebocas, mantener la etiqueta respiratoria, lavarse las manos con frecuencia, limpiar las superficies y objetos de uso frecuente (apagadores, manijas y teléfonos) y no compartir platos, vasos ni objetos de aseo personal.

6. Para fines de vigilancia epidemiológica, es necesario que reportes tu caso mediante un mensaje enviado al 51515, donde te darán recomendaciones para realizar la prueba de detección. También puedes acudir a la unidad médica que te corresponde, para recibir atención.



COMITÉ DE SEGUIMIENTO

7. Para protección de la Comunidad Universitaria, deberás informar tu estado de salud al Responsable Sanitario de tu entidad o dependencia vía electrónica o telefónica.
8. El Responsable Sanitario de tu entidad o dependencia tomará tus datos personales para localización y los registrará de forma confidencial.
9. El Responsable Sanitario realizará el seguimiento de la evolución de tu enfermedad, vía telefónica, lo registrará de forma confidencial en un sistema de datos protegido e informará semanalmente al Comité de Seguimiento.
10. El Responsable Sanitario te enviará las recomendaciones para los cuidados en casa (material proporcionado por el PUIS, UNAM**

GUÍA PARA ATENDER PERSONAS CON SOSPECHA DE ENFERMEDAD COVID-19, EN ENTIDADES Y DEPENDENCIAS

Las personas con síntomas sugestivos de enfermedad respiratoria, y/o con temperatura mayor de 37.8°C, que se encuentren en las entidades o dependencias, serán atendidas en el Centro Médico determinado en su Protocolo.

Para el caso de Ciudad Universitaria, los casos de estudiantes con sospecha de enfermedad COVID-19, serán atendidos en el Centro Médico Universitario, donde se agilizará el traslado a su domicilio o a la Unidad Médica del IMSS que corresponda; mientras que los casos de personal administrativo o académico serán enviados a la unidad médica del ISSSTE que corresponda.

DATOS DE ALARMA PARA ACUDIR A SOLICITAR ATENCIÓN MÉDICA INMEDIATA

En caso de presentar: Fatiga, falta de aire y/o dificultad para respirar, dolor torácico o presión en el pecho, confusión, incapacidad para hablar o moverte, coloración azulada en labios o rostro, deberán llamar al 911 o llevarte inmediatamente a recibir atención médica:

- **Alumnas y alumnos: Unidades médicas IMSS**
- **Personal académico y administrativo: Unidades Médicas ISSSTE**
-

En caso de dudas llamar a:

- **LOCATEL 55 5658-1111**
- **Unidad de Inteligencia Epidemiológica y Sanitaria 800 0044 800**

*Instituto Mexicano del Seguro Social. Algoritmos interinos para la atención del COVID-19. Actualización del 14 de septiembre del 2020. http://educacionensalud.imss.gob.mx/es/system/files/Algoritmos_interinos_COVID19_CTEC.pdf

***10 pasos para el cuidado de personas enfermas en el hogar", <https://drive.google.com/file/d/12d6DatW70jzF8B3NpFKM0di5vsV01N9Q/view> y

**Recomendaciones para el hogar con familiares enfermos". <https://drive.google.com/file/d/132tt72yAVJNeeqgmocYPJNRv4pHTzGVQ/view>

Fuentes de consulta:

- <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/testing/index.html>
- <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/if-you-are-sick/steps-when-sick.html#warning-signs>
- <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/prevent-getting-sick/prevention.html>
- <https://espanol.cdc.gov/coronavirus/2019-ncov/daily-life-coping/living-in-close-quarters.html#>
- <https://drive.google.com/file/d/132tt72yAVJNeeqgmocYPJNRv4pHTzGVQ/view>